

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN SEGOVIA. Trimestre. 1 peseta. Año. 4

En la provincia y el resto de España. Trimestre. . . 1'25 pesetas. Año. 5 EXTRANJERO.

Año. : 10 pesetas. ULTRAMAR. Año 15 pesetas. Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.-Paris.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la libreria de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

ANUNCIOS.

Diez centimos de peseta la linea en la cuarta plana. En la tercera y primera asi como los remitidos y reclamos á precios convencionales.

De una CASA en la Plazuela de la Reina Doña Juana, número 5.

Informará Don Federico Maldonado, habitante en esta Ciudad, calle de San Agustín, número 2.

ASPECTO ECONÓMICO.

Nuestro distinguido colega madrileño El Economista, dedica à este asunto parrafos interesantes.

La discusión que en la prensa ha provocado la obra del señor Gamazo, lejos de tomarla no otros à mala parte, la consideramos como el mejor indicio de la bondad de la misma. Ciertamente no se censura lo que desde luego se considera como indigno de los honores de la crítica. También habla muy alto en favor de esta raza, á la que han declarado poco menos que muerta estadistas extranjeros y sobre la que han cargado espíritus interesados, en el interior, el peso de las desdichas presentes. País á quien tanto preceupan las cuestiones relativas à la enseñanz: es un país vivo, que tiene conciencia del mal que le abruma y del remedio que ha de extirparlo.

Dada la especialidad de nuestras aficiones, no vamos á considerar la reforma desde los múltiples puntos de vista que lo ha hecho la prensa diaria, ni tampoco desde el propie y especial de la prensa profesional. Nuestro punto de vista easi huelga senalarlo, por estar de sobra indicado en el lugar en que aparece: es el relativo á la enseñanza de la economía y artes que se derivan de ella, y en este respecto no merece sino nuestros sinceros plácemes el señor Gamazo. El haber dado entrada en el cuadro de asignaturas á la contabilidad, á la técnica industrial y agricola, y sobre todo á la economia politica, lo consideramos de capital importancia para la educación nacional, y, con ella, spara la obra de

como lo exigido tras las desgracias presentes. Tal vez habrá extrañado á los bien hallados con la rutina anterior ó á los influidos por vagos idealismos la introducción de estas disciplinas; pero tal extrañeza esperamos que desaparezca con sólo decir que lo que es motivo ahora de novedad en nuestro pais, ha tiempo que está implantado en el extranjero, y no sólo en la enseñanza superior ó de los gimnasios, sinó hasta en las escuelas de primeras letras.

regeneración que por todas partes se proclama

Posible es que, á disponer de más espacio, apuntáramos algunos reparos al mismo punto que estudiamos y que es objeto, por lo demás, de nuestro entusiasta aplauso. Quizá nos atreveríamos á demostrar como mal colocadas las asignaturas en cuestión, ó por lo menos buena parte de las mismas. Aun manejariamos el escalpelo de la critica en demanda de una mayor extensión para ciencia tan vasta como la económica, y que con la vecindad de la ética y del derecho usual habrá de desarrollarse dentro de limites muy mezquincs. Pero no somos ambiciosos en nuestros deseos, no pretendemos de toda obra que salga de pied en cap perfecta; bistanos con que la idea tome cuerpo en la realidad, dejando al tiempo el trabajo de consolidarla y perfeccionarla.

Además de la causa ya expuesta de nuestra aprobacion á la reforma planteada por el señor Gamazo, vienen otras que contribuyen à ratificarnos más y más en nuestro modo de ver.

Una, y la más principal, consiste en la tendencía á hacer lo más práctica posible la enseñanza. Hartos de la hueca palabrería que engendra la ciencia aprendida de memoria, queremos ciencia sabida y fecunda para la vida; con ello perderá una retórica gárrula, pero ganará seguramente el arte de vivir, procurando mejores condiciones de existencia à todos. Esta tendencia, con gran insistencia señalada en el plan que analizamos, es grandemente antigua en las naciones más cultas. Textos de aritmética ingleses conocemos que, formados de más de 500 páginas, destinan apenas las 200 primeras á la teoria, para ocupar las 300 restantes en ejercicios y problemas, cuyo número no bajara de 2000 seguramente.

Otro es el espíritu hasta cierto punto ecléctico que en la reforma predomina, y que si la hace acomodarse à los buenos principios, la hace recogerlos y aplicarlos con alguna timidez. Conocedores de los malos resultados de todos los radicalismos, hallamos un nuevo mérito en esa timidez, la cual puede ser la garantia más segura del afianzamiento de la obra en el campo de la realidad. La experiencia llevada à cabo no ha mucho y lo efimero de su vida comprueban por modo evidente la verdad de la anterior afirmación.

Para terminar, sólo añadiremos la opinión general de que, si la regeneración de la patria no ha de que lar en vanas palabras, habrá de asentarse por fuerza en la sólida base de la regeneración intelectual, y es demostrar condiciones de verdadero estadista hacerse intérprete de aquella opinión, tradruciéndola en medidas de gobierno.

SEMINARIO CONCILIAR.

Solemne ha sido en verdad la apertura del curso académico de 1898 al 1899 en este centro de ensenanza. A las diez de la mañana del día 1.º del actual se celebro una misa solemne. El Ilustrisimo Prelado de la Diócesis asistió à la ceremonia religiosa y presidió el acto, rodeado del Claustro de Profesores, entre los que vimos á Sacerdotes dignísimos, ilustrados y de gran respetabilidad como son los M. I. señores Arcediano y Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral y el señor Cura Párroco de la misma, Doctor Don Manuel Pascual Ibáñez; también notamos que formaban parte del Claustro algunos Sacerdotes jóvenes dotades de gran aptitud, y muy conocidos por su aplicación, laboricsidad y titulos académicos como el Doctor Deza y los Licenciados Gozalo y Monedero, que con los otros señores Profesores ya conocidos en esta población formaban un Claustro numeroso y respetabilisimo. Bien merece los plácemes de sus diocesanos el sabio y virtuoso Prelado que ha dispuesto con gran acierto y previsión el nuevo plan de enseñanza y colocado en el docente centro á personas tan idoneas y competentes que llevando á la practica las acertadisimas instrucciones del señor Obispo han de restaurar en este Seminario las ciencias escolásticas según los deseos de Nuestro Beatisimo Padre el Papa León XIII.

cenciado Don Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral subió al pálpito y leyó una magnifica, elegante y razonadisima lección inaugural. Trató de la manera que sabe hacerlo tan ilustrado y virtuoso señor sobre la santidad de vida como fundamento para adquirir la ciencia que honra y enaltece à la par que humilla al hombre sensato, no la que hincha, envanece y no edifica. Se extendió en profundas consideraciones sobre la Oratoria, Filosofia y Teologia, resultando su oración brillante y oportuna, como trabajo propio de una persona tan ilustrada, humilde y circunspecta como el señor Penitenciario de Segovia.

Terminada la oración iuaugural, prestó juramento é hizo la profesión de fé ante el Prelado y puesta la mano derecha en el libro santo de los Evangelios el señor Rector, y á continuación todos los señores Profesores por el orden é importancia de sus asignaturas. Terminado el acto del juramento y profesión de fé el señor Obispo declaró solemnemente la apertura del curso, dirigió un carinoso y paternal caludo de despedida dirigióndose muy particularmente à las Autoridades que asistieron al acto entre las que vimos al señor Alcalde, Juez de primera instancia y otras muchas personas distinguidas que se hallaban en la Iglesia del Seminario y quedó terminado el acto de apertura.

Deseamos muy de veras que reaparezcan en el Seminario de esta Diócesis aquellas enseñanzas tradicionales, que tan alto elevaron su nombre.

EN EL INSTITUTO PROVINCIAL.

Por indisposición del distinguide catedrático y Secretario de aquel establecimiento docente, Don Eduardo Mateo de Iraola, dio lectura de la Memoria del Curso Académico de 1897-98, el catedrático y secretario accidental Don Gregorio Bernabé Pe-

En ella se da cuenta de las variaciones ocurridas en el personal facultativo y administrativo, resultados de la enseñanza, frutos de ella, adquisición de obras para la Biblioteca, adquisición de material científico, obras ejecutadas en el establecimiento, y situación económica del mismo.

Tuvo lugar después la repartición de premios, á los alumnos señor Gimenez Heras, hijo del Concejal del mismo apellido, que le obtuvo en primer año de Latin y en Geografia, y en 2.º Curso de Latin Don Juan Francisco Delgado.

El señor director del Instituto Don Epifanio Ralero declaró en nombre de S. M. abierto el nuevo curso académico.

Asistieron las autoridades y numeroso público. La banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia amenizó el acto.

ESCUELA DE ADULTOS.

Tuvo lugar en la noche del sábado la apertura

del presente curso.

El presidente Don Francisco Santiuste, primer teniente Alcalde, pronunció un sencillo discurso. anunciando que para el próximo mes de Diciembra se celebrará el reparto de premios entre los alumnos que más se han distinguido por su aplicación y comportamiento.

El director de la Escuela Don Pedro Serna hizo un resumen muy concienzudo de los trabajos y Concluida la misa, el nuevo Rector, el M. I. Li- i adelantos realizados en dicho centro de enseñanza,

consignando los beneficios prestados á la ciudad por la Escuela de Adultos. El discurso del señor Serna fué escuchado con mucho interés. Hicieron también uso de la palabra los profesores señores Adeva y Garcia Olmos, los concejales señores Matabuena y Lotero, y los periodistas locales señores Rodao (Don José), Ochoa (Don Silverio) y Sárraga. Resultó un acto muy lucido.

ESCUELA DE BELLAS ARTES.

Bajo la presidencia del diputado provincial y conocido médico Don Julio Páramo, comenzó la solemne apertura de este centro de enseñanza á las siete y media de la tarde del lunes. Formaban la mesa los señores López Manso (Don Mariano), García Matabuena, y Don Antonio Well que actuaba de secretario y dió lectura de una bien escrita memoria de los trabajos realizados durante el pasado curso.

Se procedió después á la repartición de premios entre los alumnos más distinguidos, premios consistentes en libros, relojes y objetos útiles para la

instrucción de les alumnos.

El señor Paramo, en un breve y discreto discurso, dió por comenzado el nuevo curso académico, después de tributar merecidos elogios á los profesores de la Escuela por su celo y á los alumnos por su aplicación.

La música de los Establecimientos provinciales,

ejecuto escogidas piezas.

EL LIBERAL en Segovia.

Muy en breve dará comienzo el popular diario madrileño á una serie de articulos interesantes relacionados con los intereses de Segovia y su provincia.

Nuestro querido colega dará á conocer en sus columnas impresiones recogidas por su inteligente redactor Don Tomás Romero en su reciente viaje á Segovia.

Los articulos de El Liberal, esperados con curiosidad, serán seguramente leidos con mucho gusto por todos los que siguen con atención el Viaje de El Liberal por España.

Notas municipales.

SESIÓN DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE (2.º CITACIÓN)

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Martin Higuera, y con asistencia de los Concejales señores Santiuste, Maeso, Arango, Gilarranz, Lotero y Villa.

Se da cuenta de corresponder à esta Capital pe-

setas 513,62 por contingente de Pósito.

El Arquitecto participa el fallecimiento del carrero Mariano Gómez.

Se leen los extractos de las sesiones celebradas en los meses de Julio y Agosto últimos, y queda acordada la distribución de fondos para el mes de Octubre.

Se autoriza á Don Gregorio Isabel para demoler y levantar sus casas números 132 y 134 de la calle de José Zorrilla.

Don Doroteo Sanchidrián solicita la baja en el

padrón municipal.

Se da cuenta de una comunicación del Excelentisimo Señor Capitán general de la primera región respecto al proyectado campo de tiro, y el Ayuntamiento acuerda contestar de una manera satisfactoria á dicha comunicación.

Se autoriza á la presidencia para la compra de algunas herramientas necesarias para el arbolado.

El conserje del Asilo de Sancti-Spiritu participa el fallecimiento en el Hospital, del asilado Pedro Bautista Tobar, y el Ayuntamiento acuerda anunciar la vacante.

Queda autorizada la presidencia para ordenar la continuación del adoquinado en las calles Real del Carmen y San Agustín, en el orden más conveniente, y con cargo á la cantidad consignada en el presupuesto para este servicio.

Se trataron otros asuntos de escaso interés, y acabó la sesión con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 13.420'83 pe-

setas.

Sanatorio provincial de la Cruz Roja.

Lamento que la crónica de esta semana, empiece también por dar cuenta del fallecimiento de dos soldados repatriados, que fueron recogidos en un estado gravisimo por la comisión de Ambulancia y conducidos en la camilla de ruedas. El uno sucumbió en este Sanatorio, que es Pedro Rodriguez Garcia, de Carbonero el Mayor, y el otro, Victoriano Marin, de Segovia; éste fué llevado á la casa de su padre y hermanos á petición de ellos, barrio de San Lorenzo, en donde falleció á los pocos días.

Ambos soldados, dejaron de existir víctimas de una tuberculosis pulmonal y disenteria aguda, después de haber recibido los Santos Sacramentos del Viático y la Extremannción.

Descansen en paz tan valientes soldados, que sacrificaron su vida en honor de la pátria.

Aumenta el número de repatriados enfermos en este Sanatorio; durante los ocho días trascurridos, han ingresado algunos bastantes graves los siguientes: Francisco Villanueva Segovia, de Bernardos. -- José Duque Pascual, de Segovia. -- Teodoro Torrego Gómez, de Navalmanzano.-Francisco Cascales Romero, de Guérnija (Granada). — Manuel Tejelo Llorente, de Madrid.-Adolfo Pacin Perez, de Almeria. - José Bueno Hermosilla, de Cádiz. - Genaro Bravo Gil, de Aillón, y Federico de Frutos Estebán, de Moraleja.

El médico de guardia, Sr. Garcia Matabuena, ha dado de alta por encontrarles bastante mejorados, habiendo salido socorridos hasta sus casas, los soldados, Antonio González, á Sepúlveda.—Felipe Bonet, á Riaza.-Manuel Tejelo, á Madrid.-Adolfo Pacin, á Almeria.-Teodoro Torrego, á Navalmanzano.—Román de Pedro, á Garcillán.— Nicomedes de la Paz, á Sepúlveda. — Francisco Velazquez, á Aldeanueva. - Juan González, á Turégano.-José Gómez, á Prádena.-Rufino Garcia Bayón, á Lastras de Cuéllar. — Laureano del Sol, á Frumales y Genaro Bravo Gil, á Aillón.

Desde el 31 de Agosto último, hasta el dia de ayer, han ingresado 115 soldados enfermos habiendo hecho 718 estancias; en la actualidad existen 15 enfermos en tratamiento.

El Domingo último, tuvimos el gusto de saludar á los distinguidos señores Don Juan P. Criado, Don Julian Pérez Honrado, al Doctor Señor Calatraveño, á Don Autonio Puebla y á Don Ramón Pellica, Secretario general y Juez de primera Instancia de Piedrabuena; Tesorero, Médico Consultor, Contador y Vicesecretario respectivamente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, los cua les vinieron expresamente à hacer entrega à este Sanatorio, del donativo de 500 pesetas, y de dos grandes cajones; que el uno, contenía medicamentos, expecíficos y vendajes, y el otro vinos de diferentes clases.

Darante las pocas horas que permanecieron tan respetables señores en nuestra compañía, pudimos apreciar sus nobles y caritativos sentimientos, su afable trato, y el improbo trabajo é interés que se toman por las Asociaciones de la Cruz Roja; pudiendo asegurar, que son el alma de tan benéficas Instituciones; y muy particularmente el Secretario general señor P. Criado y Dominguez.

Dámosles en nombre de la Asociación de Segovia y de los pobres soldados enfermos, las más expresivas gracias por el valioso donativo que han hecho á este Sanatorio; igualmente también se las damos á Don Angel de Arce por haber remitido dos betellas de vino de Jerez; á la viuda de Don Ensebio González Mateo, por dos frascos de medicamentos; á Don Antonio Salas Barceló, por nueve gallinas; á Don F. Pérez, por cuatro kilos de tocino; á Don Marcos Vargas Múnera, por seis docenas de platos, tres idem de tazas, y dos idem de gicaras; à Don Hipólito Mompin, por seis pares de calzoneillos, seis idem de calcetines y seis camisas; à los señores Serrano hermanos, por dos cazadoras, cuatro camisas, tres pares de pantalones y un chaleco; á Don Manuel Matos, por seis pares de calcetines, seis id. de calzoncillos, y seis camisas; á Don Bonifacio Rodriguez, por tres sábanas, tres camisetas interiores, una docena de calcetines y un paquete de algodón antiseptico; al Casino de La Unión, por cincuenta pesetas; á Don Ramón Rueda por ana peseta; á Don Enrique Manso, por un botijo y á Don Mariano López, de Madrid, por doce libras de chocolate.

La comisión de Ambulancia ha socorrido desde el Miercoles último de la semana anterior á la fecha. á 98 soldados enfermos que regresaban á sus casas.

NEMESIO GARCÍA OLMOS.

CRONICA.

Por orden del Ministro de la Gobernación, se ha encargado interinamente de este Gobierno civil nuestro distinguido amigo el diputado provincial y Jefe Superior de Administración, Excelentisimo señor don Federico de Orduña.

Cuando tuvo lugar el último cambio político, fué el señor Orduña el candidato de la opinión para el Gobierno civil de Segovia, y es claro que dadas sus inmejorables condiciones personales y su práctica de todos los asuntos, hubiera continuado el senor Orduna la buena tradición de los gobernadores. locales que sin estremar la nota politica han servido los verdaderos intereses de la provincia.

El Gobernador señor Socias ha salido para Mallorca, su país. Deseamos sinceramente que en cuentre en el suelo nativo todas las atracciones del

iman ..

Viajeros. -- Han salido en estos últimos dias:

Para Salamanca, la condesa vinda de los Villares. En la misma dirección ha marchado su hijo. político y antíguo y distinguido amigo nuestro el senador por Segovia señor marqués de Velilla de Ebro, que cuenta aquí con tantas y tan legitimas simpatias.

Para Madrid, los marqueses de la Pezuela, Canada Honda, Miranda de Ebro y de Sala; Vizcondes de Ayala y de Matamala; y las familias de Don Eleuterio De!gado, general Ezpeleta y el señor Llorente, antiguo Arzobispo de Santiago de Cuba.

Para Zaragoza, la baronesa de Aréznaga y su

bella hija.

Y para Oviedo, el profesor de aquella Universidad Don Leopoldo Afaba.

Nuestro amigo Mariano Matesanz de la Torre representante en Madrid de La Unión Resinera Española y de otras importantes casas nacionales y extranjeras, nos ruega hagamos constar que no se refiere à él la noticia publicada en varios periodicos de haber suspendido sus pagos el conocido comerciante Mariano Matesanz. Este Don Mariano Matesanz, es el dueño del comercio de sedería de la Carrera de San Jerónimo, 2, Madrid, nuya denominación mercantil es igual á la de nuestro amigo Don Mariano Matesanz de la Torre.

Nuestro querido amigo y redactor que fué de EL Adelantado en la época ya lejana de la fundación de este periódico, el Exemo señor Don Jesus Pando y Valle, sufre en estos momentos la pena de haber visto morir à su pequeña hija María de la Asunción.

Reciban los desconsolados padres, la expresión de nuestro sentimiento.

El señor Don Jaime Escobar, Secretario de este Gobierdo Civil, ha sido trasladado á Toledo con igual cargo. Durante su breve residencia en Segovia, el señor Escobar ha demostrado condiciones de inteligente funcionario y hombre cortés.

Cumplimos con mucho gusto su encargo de despedirle por medio de nuestro periódico, de esta provincia donde fué bien recibido.

Ha sido destinado al parque central de Artillería, el capitan del arma, Don Germán Menacho, en la vacante que deja el de igual clase, Don Mariano Adaro, que pasa á continuar sus servicios á la subinspección del sexto cuerpo de ejército.

En la mañana del martes último ha fallecido en esta capital nuestro amigo Don Toribio Mateos, conocido barbero de la calle de San Francisco. Por sus condiciones de laboriosidad y honradez era muy estimado en Segovia.

Reciba nuestro pésame su afligida familia.

Los señores de Ordovás reunieron, el viernes último, en su casa de la plaza del Conde Cheste, á una buena parte de la sociedad segoviana, con motivo de celebrar los dias de su preciosa hija Sofia.

Estaban alli con sus respectivas familias, las senoritas de Ruata, Pinera, Orbaneja, Motta, Cossio, Vals, Alvarez, Arantegui, Nebot, Cebrian, y Zanoni; y los señores de Montemayor, Cabanyes, Delgado, García Blaues, Vera (Don Angel), y algunos otros que sentimos no recordar.

Se hizo música, y se rindio culto á Terpsicore por el elemento joven, transcurriendo las horas agradablemente.

Los señores de Ordovás hicieron los honores de la casa con esquisita finura, obsequiando á los invitados con un delicado lunch.

Ha sido ascendido á Interventor de Sección de Segunda clase, el de esta Estación del Ferrocarril, Don Luis Marzo.

. Reciba la mas cumplida enhorabuena.

El lunes falleció, después de una larga y penosa dolencia, el antiguo y probo funcionario público, oficial primero de este Gobierno Civil, Don Dionisio Ruiz Encinas.

A su atribulada esposa y afligidos hijos enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

También ha fallecido doña Gregoria Valle y Valle, tia política de nuestro buen amigo, don Leandro Orduña, á quien enviamos, así como á su distinguida esposa, nuestro sincero pésame.

Un suscriptor á este periodico nos ha enviado una estensa reseña de las fiestas celebradas en Madrona en honor de la venerada imagen del Cristo de la Salud, en los últimos dias de Septiembre.

No la publicamos integra por falta de espacio. Acudieron muchos forasteros de los pueblos vecinos y de Segovia.

Los novillos lidiados el 26 y 27, dieron bastante

juego. Por cierto que el primer dia pudo ocurrir una

sensible desgracia.

Hallandose sentados sobre unas piedras, preseuciando la corrida, el Procurador de esta Capital, Don Vicente Sánchez, y el secretario de aquel Ayuntamiento, Don Mariano Sastre, embistió contra ellos una de las reses, alcanzándo al señor Sastre y revolcándole por el suelo, sin que afortunadamente resultara con lexión alguna.

De la Zona de Reclutamiento de Segovia, corresponde servir en Ultramar à 281 soldados.

Pertenecen al distrito de Segovia, 96; al de Santa Maria de Nieva 53; al de Cuellar 58; al de Riaza 28 y al de Sepúlveda 46.

Con magestuosa sencillez se celebró en la Iglesia de San Miguel la fiesta que al glorioso Arcangel de este nombre se le dedica todos los años. La iglesia ámplia y magnifica, en cuyo retablo principal se destaca la hermosa y colosal figura, del Arcangel predilecto; la solemnisima misa que se dijo acompañada de orquesta y voces y el Sermon á cargo de tan modesto como elocuente orador sagrado Don Juan Gómez, coadjutor de la de Santa Bárbara, de la que es párroco el ilustre Doctor Don Manuel Pascual Itañez, dejaron gratisimo recuerdo en los fieles alli congregados.

Se canto la bellisima estrofa Salutaris-Hostia cuya música es muy bella,

Ha fallecido en La Granja el antiguo farmacéutico de la Casa Real Don Isidro Gordero.

Era persona muy estimada en aquel Real Sitio. A su hijo político Don Julian Vega y á su familia toda enviamos nuestro pésame.

Segun hemos oido, vuelve á agitarse la idea de unir á esta Capital con San Ildefonso, por medio de un tranvia, y parece ser que en estas nuevas gestiones figura una respetable compañía que se propone utilizar la tracción eléctrica.

Nos alegrariamos que se confirmara la noticia.

Las señoras Doña Antonia Montañés Blasco y Doña Julia Garay Povar, tratan de fundar en esta ciudad una asociación aragonesa, para el culto de Nuestra Señora del Pilar, y á este laudable fin hacen por medio de El Adelantado un llamamiento á todos los aragoneses residentes en la localidad para acordar el medio de celebrar en el presente año una solemne función religiosa con sermón, que á ser posible, pronuncie un hijo de Aragón.

Con el indicado objeto, las precitadas señoras invitan á sus paisanos para que cuanto antes se inscriban en la lista general que queda abierta desde luego, en la imprenta y libreria del señor Ondero, Plaza de San Martin, rogando à los que se asocien que lo hagan en breve, si ha de poder i

celebrarse el día 12 del actual la solemne fiesta de inauguración.

Desde 1.º del actual quedó abierta la clase de Aritmética, Algebra, Geometria y Trigonometria, que tiene establecida en su casa, Canongia Nueva, número 19, el Comandante de Infanteria, Don Fernando Rivas para los alumnos oficiales y libres del Instituto de 2.º enseñanza, que deseen explicación de las lecciones que han de darse en clase al dia siguiente; las horas son compatibles con las señaladas en el mencionado centro docente.

Repaso especial para los alumnos comprendidos en la Real orden publicada en la Gaceta del día 30 de Septiémbre último.

Durante la tercera decena de Septiembre último, se han inscrito en el Juzgado Municipal 10 nacimieneos y 24 defunciones.

En todo el mes ha habido 29 nacimientos, 53 defunciones, y 6 matrimonios.

En atención á las dolorosas circunstancias por que atraviesa el país, este año no se han celebrado los acostumbrados festejos de San Miguel, en la villa de Sepúlveda.

Solo ha habido función religiosa en el Santuario de la Virgen de la Peña, y bailes de tamboril en la plaza Mayor.

El domingo, se celebró la corrida anunciada, á beneficio del Sanatorio de la Cruz Roja.

Los cuatro toros lidiados, de la ganadería de Don Mariano Torres, del Colmenar Viejo, resultaron de libras y poder, y dieron bastante juego.

Los de aupa, y los banderilleros se esforzaron por agradar al público.

El Naverito estuvo muy movido y desconfiado pasando de muleta, y desgraciado al herir.

Algunos soldados del Sanatorio ocupaban tres palcos; y en otros había una comisión de socios de la Asamblea Nacional, de Madrid.

La tarde estaba fria y desapacible y la entrada no fué más que regular.

En Medina del Campo ha comenzado á publicarse un Semanario ilustrado bajo la dirección de don A. Román. Defenderá los intereses del comercio y la agricultura.

Desde luego establecemos el cambio, deseando a l nuevo colega muchos exitos.

Ultimos precios de granos en los mercados: En Valladolid, fanega de trigo de 49'75 á 50 reales las 94 libras, centeno á 32'25 y cebada á 23.

En Medina del Campo, á 51 y 51'25 las 94 libras. En Rioseco á 49 el trigo, á 28 el centeno y la cebada á 23.

En Segovia se han hecho algunas compras de trigo, à 50 reales la fanega.

El sábado hará su debut en el Teatro Miñon, una excelente y numerosa compañía cómico-lírico. He aqui la lista de la compania:

Primeras tiples: Señoritas Doña Emilia Gómez y Doña Emilia Francés. - Otras primeras tiples: Senoritas Dona Elena Lucas y Dona Blanca Urrutia. Característica: Doña Laura Pastor.-Dama joven: Señorita Doña Enriqueta Valiente.

Primeros actores: Don Fernándo Viñas y don Federico M. de Moncada.

Tenores cómicos: Don Rafael Gil y Don Antonio Ruiz.

Barítonos: D. Rafael Roix y D. Lino Rodriguez. Bajos: Don Luis Boggiero y Don Eduardo Estremera.

Partiquinas: Doña Catalina Muñoz y Doña Luisa Fernández.

Fartiquinc: Don Mariano Rosell. Catoros coristas de ambos sexos.

Cuerpo de baile: María Garcia Prieto, y Amalia Campos.

Maestro de baile: Enrique Cobos.

Entre otras obras, tiene esta compañía de repertorio:

.. Los cocineros, Los rancheros, Agua, azucarillos y Aguardiente, La casa de los escándolos, El pobre diablo, La revoltosa, El santo de la Isidra, La guardia amarilla, Los camarones, Los golfos, El mantón de Manila, El tambor de granaderos, El señor Joaquin, Las castañeras picadas, Las bravias. La cuadrilla del cojo, La chiquita de Nájera, La república de chamba, y otras muchas.

Se pondran en escena, el sábado, las aplaudidas obras, Carmela, Chateaux Margaux y La Viejecita.

Se hallan vacantes:

Las plazas de médicos títulares de Torreiglesias, Sotosalvos, San Cristobal de Cuéllar y Marazuela. dotadas con 100, 490, 200 y 600 pesetas anuales. respectivamente.

Y la de secretario del Juzgado municipal de Santa Maria de Nieva.

La Crema Simón, cuya nombradía es universal, es á la vez que la más eficaz, la más barata de todas las Cremas.

Banco Hispano-Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886 Y 1890.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón número 49 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón número 32 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hirotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los Corresponsales, designados ya; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 1.º y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y Billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobre en Paris y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos à los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 27 de Septiembre de 1898.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas,

QUINTO SORTEO DE AMORTIZACIÓN.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario Don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el quinto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série A, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 1.º de Septiembre próximo pasado han resultado favorecidas las cuatro bolas

N.°s 1.012-1.035-1.802 y 1.854.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Série A,

Núms. 101.101 al 101.200-103.401 al 103.500-180.101 al 180.200 y 185.301 al 185.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Octubre de 1898. - El Secretario General, Arístides de Artinano. - Comisionado en Segovia, Santiago Adrados.

Academia de Artillería.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de DOS CABALLOS de desecho, se anuncia al público, que el expresado acto tendrá lugar en este Establecimiento el día 15 del actual, á las doce de su mañana.

Segovia 3 de Octubre de 1898.-El Comandante Mayor, Rafael Sierra.

SECCION DE ANUNCIOS.

II CARMEN

FUNERARIA

DE

José Peréz Villamil.

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1
EG OVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas áltima novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luís XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenechados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenechados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70. FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

Nota: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

Servicios

de la Compañía Transatlantica

DE BARCELONA.

LÎNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Austrialia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Bueno, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cénta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablança y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor Joaquín del Pielago, sale de Cádizpara Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

de regresar gratis dentro de un año, si no ecquen-

Estos vapores admiten carga con las cendiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajapor pasaje de ida y vueita. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad

tran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este óbjeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lí-

neas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlantica y los Sres. Ripol y Compañía,
Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Paerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña,
Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don
Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

EL TOLEDANO

Comercios de Merceria, Pasamaneria, Novedades, Paqueteria, Camiseria especial y Géneros de Punto.

Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25.

El dueño de estos establecimientos tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, haber recibido para la presente temporada los últimos Modelos de París en sombreros y gorras para señoras y niños, á precios muy económicos.

Se lavan, reforman, y componen los usados. Inmenso surtido en Cascos, Armaduras, Tules, Gasas, Crespones, Cintas, Flores y toda clase de aprestos para sombreros.

Se liquidan con un 15 por 100 de descuento las grandes existencias de sombrillas de la actual temporada, por dejar el artículo.

Grandes existencias en guantes de piel y punto de las mejores marcas.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

TYP

F. SANTIUSTE,

Grabador Espinosa, 1 é Isabel la Católica, 5

SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

Venta.

Por disposición testamentaria de Doña María Galdo y Gil, se vende UNA CASA situada en esta Capital, calle de San Francisco, número nueve antiguo y dieciocho moderno, compuesta de pisos bajo, principal, segundo y desván, cuya venta ha de realizarse en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día quince de los corrientes en la Notaría de Don Arsenio Rueda, en donde se hallarán de manifiesto los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones para la subasta.

Segovia 4 de Octubre de 1898.—El Testamentario, LEÓN MARDOMINGO.

E VENDE UN PIANO VERTICAL (Bernareggi.)—Darán razón en la calle de Juan Bravo, n.º 52, segundo, derecha, Segovia.

URGE LA VENTA.



la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opiiacion, la Escrófula, etc.

Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en Paris. Precio Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.



Personne que censen les PILOURAS pur censen les DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, en o obra bien sino cuando se toma con puenos alimentos

sino cuando se toma con ruenos alimentos y bebidas fortificantes, ual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver a empezar cuantas veces sea necesario.

GLICERO-FOSFATOS GRANULADOS

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)

preparados por

LLOVET.

RECONSTITUYENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALECENCIAS.

Farmacia de LLOVET, Escuderos, 4.—SEGOVIA.

El único Legitimo

VINO

CON

CON

PEPTONA

es

el más precloso de

los tónicos y el mejor

reconstituyente.

PARIS: 4. Quai du Marché-Neuf

Y EN TODAS FARMACIAS.